

Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Subdirección Estratégica y de Análisis

Línea de investigación: Análisis del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de género

1. Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) representa un problema de salud pública de gran magnitud a nivel global, con importantes repercusiones individuales, familiares y sociales. Si bien el consumo de SPA afecta a personas de todos los géneros, existen diferencias en los patrones de consumo, las experiencias y las consecuencias entre hombres y mujeres. Estas diferencias están relacionadas con diversos factores, incluyendo roles de género, normas sociales, acceso a tratamiento y exposición a la violencia.

En el contexto colombiano, es crucial entender cómo estos patrones y diferencias de género se manifiestan en diferentes segmentos de la población, tales como la población general, la universitaria y la escolar. Estudios previos han sugerido que el género influye en la percepción y el uso de SPA, afectando no solo la prevalencia sino también las actitudes hacia el consumo, la búsqueda de ayuda y la demanda de tratamiento.

El análisis del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de género es fundamental para comprender las diferencias y similitudes en los patrones de consumo entre hombres, mujeres y personas de diversas identidades de género. Este enfoque permite identificar factores específicos que influyen en el consumo y las consecuencias asociadas, proporcionando una base sólida para el desarrollo de políticas y programas de prevención y tratamiento más efectivos y equitativos.

El género, entendido como una construcción social que define roles, comportamientos y expectativas para hombres y mujeres, juega un papel crucial en la forma en que las personas experimentan y responden al consumo de sustancias. Las diferencias de género en el consumo de sustancias pueden estar influenciadas por factores biológicos, psicológicos y sociales. Por ejemplo, las mujeres pueden enfrentar barreras adicionales para acceder a tratamiento debido a estigmas sociales o responsabilidades familiares, mientras que los hombres pueden estar más expuestos a entornos donde el consumo de sustancias es más aceptado o promovido.

Además, es importante considerar las identidades de género no binarias y las orientaciones sexuales diversas, ya que estas poblaciones pueden enfrentar desafíos únicos y a menudo están subrepresentadas en la investigación. Las personas transgénero y no binarias, por ejemplo, pueden experimentar niveles más

altos de estrés y discriminación, lo que puede aumentar su vulnerabilidad al consumo de sustancias. Del mismo modo, las personas con orientaciones sexuales diversas pueden enfrentar estigmatización y exclusión social, lo que también puede influir en sus patrones de consumo.

La revisión de fuentes secundarias permitirá un análisis detallado de los datos existentes, proporcionando una base sólida para entender cómo el género influye en los patrones de consumo de SPA. Este enfoque ayudará a identificar áreas críticas para la intervención y la formulación de políticas.

2. Aspectos metodológicos

El presente documento hace un análisis del consumo de sustancias ilícitas con enfoque de género. En un primer momento se realizó análisis descriptivo de los estudios de consumo de sustancias psicoactivas en población general, escolar y universitaria, generando un panorama del consumo de sustancias psicoactivas, haciendo énfasis en los consumos más relevantes de las mujeres.

Posteriormente, se realizó el análisis de regresión lineal, así como de correlaciones bivariadas, a partir de la observación de la asociación de las variables con el consumo de cualquier sustancia ilícita en el último año en las mujeres, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson.

Para seleccionar las variables predictoras del modelo de análisis, se utilizó la metodología de regresión logística binaria.

Se analizó la interacción entre las diferentes variables, los cambios en las medidas de asociación, y el análisis de los intervalos de confianza de los odds ratio.

3. Avance análisis del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) con enfoque de género

Patrones de consumo de SPA

Población general

Durante el 2019, el Gobierno nacional, a través del Observatorio de Drogas de Colombia del Ministerio de Justicia y del Derecho, en coordinación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), realizaron el tercer estudio nacional sobre el consumo de sustancias psicoactivas en población general¹.

¹ Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia (2019), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2019. Bogotá DC.: ODC.

En este estudio por primera vez se incluyeron preguntas de orientación sexual e identidad de género, con el fin de contar con una aproximación de enfoque diferencial, el porcentaje de encuestados que se auto identifica como lesbiana, gay o bisexual en la encuesta es del 1,2%.

Ahora bien, con los resultados de la encuesta, desde el Observatorio de Drogas de Colombia, se adelantó el análisis integral y la consolidación del estudio de consumo de sustancias psicoactivos 2019, en donde además de presentar los diferentes indicadores de consumo de sustancias discriminados por sexo, se podrá profundizar en el análisis de las nuevas variables incluidas.

En la mayoría de los departamentos, la distribución porcentual de hombres y mujeres es bastante equilibrada, con una ligera predominancia de mujeres a nivel nacional (51,8% mujeres frente a 48,3% hombres). Sin embargo, hay excepciones como Guainía y Vichada, donde los hombres superan a las mujeres con 51,4% y 50,7% respectivamente. En contraste, departamentos como Córdoba y Boyacá muestran una mayor proporción de mujeres, con 53,1% y 52,6% respectivamente.

Además, la mayoría de la población se identifica como masculino o femenino, con porcentajes nacionales de 48,1% y 51,9% respectivamente. La identidad transgénero representa un 0,1%, la Guajira destaca con un 0,5% de personas que se identifican como transgénero, el porcentaje más alto entre los departamentos.

Por último, la orientación heterosexual es predominante en todos los departamentos, con un 98,8% a nivel nacional. Las orientaciones gay/lesbiana y bisexual registran 0,8% y 0,4% respectivamente. Departamentos como Risaralda y Norte de Santander presentan una mayor diversidad, con 1,9% y 1,1% de la población identificándose como gay/lesbiana.

Tomando como referencia este Estudio, alrededor de 800 mil personas (797.012) es decir el 3,4% de la población entre 12 y 65 años ha consumido sustancias ilícitas en el último año. La marihuana es la sustancia ilícita de mayor consumo en el país, el uso reciente o de último año de esta sustancia fue reportado por el 2,7% de los encuestados (4,2% hombres y 1,3% mujeres), y aproximadamente el 47% de los consumidores de marihuana son personas que tienen entre 12 y 24 años, es decir, adolescentes y jóvenes.

En relación con el uso de cualquier sustancia ilícita (marihuana, cocaína, basuco, éxtasis o heroína), se evidencia una disminución en el uso entre los estudios 2013 y 2019. En la prevalencia de último año se presenta disminución en medio punto porcentual pasando de 3,4% en 2013 a 2,9% en 2019. Esto se explica fundamentalmente por la reducción entre los hombres de 5,7% a 4,5%, dado que entre las mujeres el consumo de drogas ilícitas se mantiene estable entorno al 1,3%.

Esta misma encuesta revela que aproximadamente 350 mil personas cumplen los criterios sobre uso abusivo o dependiente de alguna sustancia ilícita, de los cuales el 78,9% son hombres y el 21,1% son mujeres. Las mayores tasas de dependencia se observan en Quindío, Risaralda, Caldas, Antioquia, Bogotá, D.C., Valle del Cauca, Nariño y Meta.

Los datos de consumo de drogas ilícitas por parte de las mujeres en Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá se acompañan de datos que revelan que estos departamentos ocupan los tres primeros lugares en relación con el número de casos de violencia de género atendidos en el sistema de salud².

Con excepción de Bogotá, en el grupo de departamento que observan las mayores tasas de dependencia al consumo de drogas ilícitas, se caracterizan por ser departamentos con los mayores índices de feminización de la pobreza. En efecto, este indicador es notable en departamentos como Quindío, Antioquia, Risaralda, Meta, Nariño, Valle del Cauca y Caldas. En Risaralda, por ejemplo, hay un 32% más de mujeres pobres respecto a los hombres, y se presenta la tercera tasa más alta de personas que abusan o dependen de alguna sustancia ilícita. Estos resultados reflejan que los contextos en los que se presentan estas tasas de consumo son contextos de vulneración de derechos de las mujeres, con incidencia de la pobreza más alta que en los hombres y “tienen menor acceso al mercado laboral, o si lo tienen, ellas acceden a empleos de menor calidad, así como también soportan la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y mayores situaciones de violencia física, económica y sexual” (Baeza, 2015)³.

Los niveles de uso y abuso de sustancias ilícitas de Antioquia, se presentan en un contexto en el que el departamento ocupa el primer lugar en casos reportados de violencia de género y el tercer lugar en el índice de feminización de la pobreza.

Los consumos de sustancias ilícitas de Quindío, se presentan en un contexto en el que el departamento presenta el quinto índice más alto de feminización de la pobreza y la tercera tasa de desempleo más alta.

² Ministerio de Justicia y del Derecho, Universidad de la Salle. Análisis del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de género. Bogotá. 2022.

³ Ibid.

Departamento	Personas en NBI (%)	Porcentaje de personas con abuso de dependencia de cualquier sustancia ilícita. (%)	Porcentaje de casos de violencia de género del departamento o respecto al total nacional	Porcentaje adicional de mujeres pobres con respecto a los hombres (%)	Tasa de Desempleo Mujeres (%)	Tasa de subempleo mujeres (%)
Quindío	6,76	4,23	2	25	19,67	28,99
Risaralda	8,19	3,23	3	34	9,95	13,75
Caldas	8,95	2,85	2	24	14,41	20,72
Antioquia	10,73	2,20	18	27	15,00	22,30
Bogotá, D.C.	3,47	1,68	10	10	12,28	26,60
Valle del cauca	6,25	1,28	12	25	15,02	33,75
Nariño	21,98	1,14	3	21	8,84	39,26
Meta	13,45	1,13	2	19	16,08	22,37

Tabla 1. Cruce variables factores contextuales con departamentos con niveles alto de abuso y/o dependencia.

Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho, Universidad de la Salle. Análisis del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de género.

Población escolar

Tomando como referencia el estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar 2022⁴, a nivel nacional el alcohol es la sustancia psicoactiva de mayor consumo en la población escolar. El 47,8% de los escolares han consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, y el 30,5% refiere haber consumido en los últimos 30 días.

Algo más de un millón de escolares declararon haber usado alguna bebida alcohólica en el último mes, donde cerca de 600 mil son mujeres (33%) y 463 mil son hombres (27,8%), con diferencia estadísticamente significativa. Este es el segundo estudio en población escolar donde se identifica mayor consumo por parte de las mujeres.

Por otra parte, el 22,7% de los escolares refirió haber usado cigarrillos electrónicos alguna vez en su vida, con una tasa del 23,2% en mujeres y del 22,1% en hombres. En cuanto al uso actual, el 11,2% refirió haber utilizado cigarrillos electrónicos en el

⁴ Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022), Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia en población escolar 2022. Bogotá DC.: ODC.

último mes, siendo superior en las mujeres (11,6%) en comparación a los hombres (10,8%).

Por otro lado, en cuanto al consumo de tranquilizantes durante el último año, la prevalencia se sitúa en el 3%, con diferencias estadísticamente significativas entre ambos sexos: mientras que el 4,5% de las mujeres reporta haber consumido esta sustancia, solo el 1,5% de los hombres lo ha hecho en el mismo período.

El 9,5% de los escolares refirieron haber consumido alguna sustancia ilícita al menos una vez en su vida, lo que representa cerca de 330 mil escolares. Por otra parte, el 6,7% de los escolares refirieron haber consumido alguna sustancia ilícita en el último año, lo que representa aproximadamente unos 234 mil escolares, levemente superior en las mujeres (6,71%), en comparación con los hombres (6,69%).

Tomando el contexto global del consumo de sustancias psicoactivas, tanto lícitas como ilícitas, las mujeres presentan un porcentaje de consumo mayor que los hombres. De hecho, el estudio anterior ya venía mostrando esta tendencia en algunas sustancias psicoactivas como el alcohol, sustancias inhalables y el uso de tranquilizantes sin prescripción médica.

Población universitaria

Por último de acuerdo al cuarto Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población universitaria 2023, el 56,1% de los universitarios refiere haber consumido alcohol en los últimos 30 días. Se observa un mayor consumo entre los hombres con 59,1% en comparación con las mujeres que fue del 53,3%.

Un indicador relevante en cuanto al uso de alcohol se relaciona con el consumo riesgoso o perjudicial, el cual se obtiene a partir de los estudiantes que declararon haber consumido alcohol en el último año. Se observa que el 31,6% (cerca de 1 de cada 3) de los estudiantes que declararon uso de alcohol en el último año califican en uso riesgoso o perjudicial, con un mayor porcentaje entre los hombres que entre las mujeres, 33,6% y 29,7%, respectivamente.

Es importante destacar que entre los dos últimos estudio se evidencia un aumento del consumo riesgoso de alcohol pasando de 26,7% en 2016 a 31,6% en 2023, este incremento se manifiesta principalmente entre las estudiantes mujeres, con un aumento significativo desde 22,1% en el 2016 a un 29,7% el 2023.

El 9,8% de los universitarios ha consumido tranquilizantes sin fórmula médica alguna vez en su vida, siendo el consumo más elevado en mujeres con un 10,5%, en comparación con los hombres que presentan un 8,9%. La prevalencia de consumo de tranquilizantes en el último año es del 4,5%, nuevamente superior en las mujeres que con un 4,7% en relación a los hombres 4,3%.

En relación con el uso de sustancias ilícitas, el 28,4% de los universitarios han consumido sustancias ilícitas en el último año, siendo este porcentaje más alto en hombres con un 33,4% en comparación con las mujeres que registran un 23,8%, esta diferencia es estadísticamente significativa.

La marihuana es la sustancia ilícita más consumida por los estudiantes universitarios, con una prevalencia de último año del 26,7%, siendo más alta entre los hombres con un 31,5%, en comparación con las mujeres, que presentan un 22,3%, esta diferencia es estadísticamente significativa.

LSD nuevamente es la segunda sustancia ilícita de mayor consumo entre los estudiantes universitarios de Colombia. El 9,7% de los universitarios han consumido esta sustancia en el último año y el 4,2% refieren consumo en el último año. En lo referente a la prevalencia del consumo de último año, se observa un incremento significativo hasta el estudio del 2016, y luego una estabilización en el 2023, en un 4,2%. Si bien las tendencias en hombres y mujeres son similares, las magnitudes de las prevalencias muestran claras diferencias significativas en todas las mediciones.

Modelo de regresión logística Binaria

A partir de las variables que se identificaron con mayor asociación en relación con el consumo de sustancias ilícitas, se realizaron diferentes cruces bivariados y multivariados a través del modelo de regresión logística binaria por medio de los métodos de introducir y pasos hacia adelante. Se obtuvieron las variables que mejor predicen el consumo de sustancias ilícitas en el último año mediante el análisis de las variables que tuvieron el mejor ajuste y calibración del modelo.

El presente análisis se centra en un modelo de regresión logística binaria que evalúa diversos factores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas. A continuación, se presentan los resultados y la interpretación del ajuste y el rendimiento del modelo.

Las variables seleccionadas como independientes en el presente modelo permiten predecir de forma adecuada la variable de consumo de cualquier sustancia ilícita en el último año (dependiente), esto se corrobora con un valor estadísticamente significativo del chi-cuadrado.

El valor de la significancia de la prueba de Hosmer y Lemeshow lleva a no rechazar la hipótesis nula, sugiriendo que la predicción de probabilidades es adecuada en los diferentes grupos de riesgo.

El rendimiento del modelo se evaluó a través de la matriz de confusión y el reporte de clasificación, los resultados son los siguientes:

- **Precisión general del modelo: 94%.**
- **Clase 0 (No consumo):**
 - Precisión: 0.94
 - Recall (sensibilidad): 0.98

- F1-score: 0.96
- **Clase 1 (Consumo):**
 - Precisión: 0.67
 - Recall: 0.40
 - F1-score: 0.50

A continuación, se presentan los coeficientes de las variables incluidas en el modelo junto con sus odds ratios (razón de probabilidades), que indican cómo cada variable independiente afecta la probabilidad de consumo de sustancias:

Tabla 1. Resultados modelo regresión logística binaria.

Variables	B	Error estándar	Wald	g	Sig.	Exp(B)	95% C.I. para EXP(B)	
							Inferior	Superior
Facilidad sustancias	0,888	0,084	111,447	1	0	2,429	2,06	2,864
Amigos consumen	0,622	0,079	62,667	1	0	1,863	1,597	2,174
Consumo alcohol último año	0,508	0,103	24,121	1	0	1,662	1,357	2,036
Ningún riesgo ocasional	0,498	0,072	47,925	1	0	1,646	1,429	1,895
IP1	0,193	0,083	5,441	1	0,02	0,825	0,701	0,97
Emborracharse	0,202	0,079	6,562	1	0,01	1,224	1,049	1,428
Ideación suicida	0,174	0,076	5,283	1	0,022	1,19	1,026	1,381
Perdida memoria	0,191	0,081	5,498	1	0,019	1,211	1,032	1,42
Consumo tranquilizantes último año	0,422	0,102	17,13	1	0	1,525	1,249	1,861
Perdida interés	0,189	0,084	5,006	1	0,025	1,208	1,024	1,425
IP6	0,202	0,076	7,12	1	0,008	0,817	0,704	0,948
Ver vendiendo o pasando drogas	0,238	0,076	9,852	1	0,002	1,268	1,093	1,471
Oferta año	1,285	0,077	276,087	1	0	3,615	3,106	4,206
Padres hablan sobre drogas	0,466	0,081	33,282	1	0	0,628	0,536	0,735
Consumo tabaco último año	1,318	0,081	266,454	1	0	3,738	3,19	4,379

A igualdad de todas las condiciones, las estudiantes que consumieron tabaco/cigarrillo en el último año tienen 3,7 veces mayor probabilidad de consumir cualquier sustancia ilícita en el último año en comparación con las menores que no consumieron esta sustancia. Las estudiantes recibido oferta para probar o comprar alguna sustancia ilícita tienen 3,6 veces mayor probabilidad de consumir cualquier sustancia ilícita en el último año en comparación con las estudiantes que no han recibido oferta.